

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

S. Anastasio m. y Sta. Regina v. y m.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

EL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Este sistema, cuyo planteamiento tanta falta hacia en España, parece que encuentra dificultades y no llega á las transacciones mercantiles en la forma que recientemente se ha ordenado. Es más; en algun mercado público, como en Valencia, segun dice un colega de esa capital, ha vuelto á usarse el sistema antiguo abandonando el nuevo ya introducido.

Este hecho no nos extraña, ni deben tampoco extrañar las dificultades para que se extienda una reforma tan radical, y que no por ofrecer obstáculos deja de ser de absoluta e imperiosa necesidad, dada la unificacion de otras naciones con las cuales estamos en constantes y multiplicadas transacciones, y dada la generalizacion de nuestro comercio interior, difícilísimo no solo para el extranjero, sino para el español que en cada provincia, en cada distrito; y á veces en cada localidad limítrofe, encuentra distintas pesas y medidas.

Prescindiendo de las contrariedades naturales que á su paso halla toda reforma de esa índole, y que solo al tiempo es dado vencer, hay otras que puede salvarlas, y las salvará el buen deseo, así de las autoridades como de los particulares.

Pero es preciso que aquellas sean inexorables para hacer cumplir la ley, y que estos de su parte coadyuven por todos los medios al planteamiento del nuevo sistema, que si momentáneamente puede ocasionar alguna ligera perturbacion, cesará esta tan pronto como la práctica y la generalizacion del peso y medida decimales entre en la mayoría de los que compran y venden; hagan entender á unos y otros su sencillez, sus inmensas ventajas y su facilidad para toda clase de operaciones aritméticas.

Que la reforma es útil y que hay necesidad de llevarla á cabo, no es discutible, es axiomático; que pesa esta obligacion sobre todos, no hay para qué decirlo desde el momento en que la ley fijó un plazo para su cumplimiento y este plazo ha llegado ya. Hoy sólo debemos ocuparnos de escoger los medios más oportunos y eficaces á fin de conseguir el propósito apetecido. Con este objeto nos permitiremos algunas indicaciones, sugeridas por los inconvenientes más graves que hemos visto y los que ha dado á conocer la prensa de provincias.

—Esos inconvenientes, como generalmente sucede en España, se hallan arriba y abajo; es decir, no se llega al objeto final, porque ni las autoridades muestran el celo que era de desear, ni el público pone el interés que merece un asunto de tal trascendencia e importancia para todos. Excusado será decir que aquí, lo mismo que siempre, hemos de reconocer excepciones honrosas, con las cuales no hablamos.

Sabido es que en nuestro país hay el gravísimo mal de la falta de iniciativa particular, que poco

á poco se va desarrollando ahora. Siendo, pues, este, un factor conocido, debió contarse con él. El Gobierno y sus delegados, las corporaciones y Juntas populares, todas las entidades y representaciones, en fin, que en un sentido ó en otro han podido trabajar para allanar obstáculos y presentar facilidades, debieron haberlo hecho; y sin embargo, la mayor parte se han mantenido en completo quietismo. De ahí que en muchas localidades no sólo faltasen las indispensables tablas de reducciones, sino que ni aun habia pesas y medidas métricas. En otros puntos circulan reducciones mal calculadas; en algunos, la unidad de peso ó de medida adaptable á determinados artículos, es inconveniente; y por último, en varios se han presentado dificultades que, con cuidadoso celo, tal vez podrian haberse previsto, ó cuando menos, se pudo intentar remediarlas: pero nada de eso se ha hecho.

En otros países, más acostumbrados que el nuestro á la actividad propia y á la vida de la libertad, la industria particular se hubiera presentado ofreciendo todo lo necesario para llevar á efecto la reforma; pero aquí, ya lo hemos dicho, ese desarrollo de vida comienza ahora, y como no podemos ni debemos acomodarnos á la inmovilidad, preciso es ayudar en todo lo posible al movimiento, condicion de prosperidad y medio de destruir los anacronismos conservados en los pueblos, que dejan impasibles caminar la civilizacion y no aprovechan el empuje vivificador de su corriente.

Por eso hubieramos querido ver que dentro de las facultades que la justicia y la legalidad permiten, y dentro de los medios que el interés general sanciona, se hubiese fomentado la iniciativa particular, y aun más, que la hubiera auxiliado directamente el Estado con los medios y poder que le son peculiares, pero sin extralimitaciones abusivas.

No es de nuestro propósito enumerar esos medios, ni es facil, tampoco indicarlos con carácter de generalidad, pues debian adaptarse siempre á circunstancias determinadas y especiales en cada caso particular. Mucho puede hacerse todavia en ese sentido por las autoridades locales y sus dependientes, quienes en general vienen manifestando una apatía censurable. Así, por ejemplo, en muchas dependencias municipales que deban servir de modelo y enseñanza, no se ha pensado todavía introducir el sistema métrico-decimal. A la vista de esto, puede calcularse que harán los particulares, y qué fuerza moral tendrán las autoridades locales para obligar á cumplir el mandato legal.

Una vez que las autoridades todas, cumpliendo con su deber, muestren el celo y la inflexibilidad olvidados por muchas de aquellas, el público en general hará su aprendizaje pronto, no tardando en apreciar las ventajas del sistema métrico-deci-

mal, y comprador y vendedor le adoptarán de buen grado, seguros de haber realizado una reforma, no sólo practicable fácilmente, sino provechosisima para toda clase de transacciones y cuentas.

Debe tambien tenerse presente que el comercio al detalle, que por sus circunstancias particulares se reciente más de las reformas de las unidades, tropieza hoy con una dificultad gravísima, capaz por sí sola de llevar la perturbacion á las pequeñas transacciones; nos referimos á la diversidad de unidades y de monedas de calderilla. Al Gobierno toca remediar ese mal, recogiendo la antigua moneda en el plazo más breve posible para dejar en circulacion sólo la acuñada últimamente.

Si el Gobierno, las autoridades y los particulares, penetrados del deber y de la conveniencia, aunan sus esfuerzos, estemos seguros de que el sistema métrico-decimal se generalizará muy pronto, sin causar perturbaciones y sin necesidad de apelar á medios coercitivos.

(De La Constitucion.)

Noticias Generales.

Ayer tarde se recibió en Madrid un despacho del embajador de España en París, Sr. D. Salustiano de Olózaga, manifestando hallarse interesado, vivamente por la tranquilidad de España el presidente del Gobierno francés, M. Thiers; ofreciendo en su consecuencia que daría las órdenes más severas para que se internasen inmediatamente cuantos carlistas se encuentran en las fronteras.

Ayer mañana á las doce se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. En el mismo, que fué breve, se trató de la cuestion de orden público. Despues reunieron en la secretaria de Estado los consejeros de la corona, tratando de los presuntos de cada departamento y de las economías que restaban por hacerse para la presentacion á las Cortes de los generales del Estado, tales y como eran los deseos de todos los ministros.

Las noticias que se reciben de muchas provincias de España, y con especialidad de las Vascongadas, están contestes en asegurar el aplauso que ha merecido en todas ellas el decreto de amnistia. No así en Navarra, donde segun nuestras noticias, el elemento carlista la rechaza de una manera descarada, agitándose tenazmente y soñando en triunfos próximos y seguros. Un despacho de ayer asegura, con relacion á los rumores que en aquella provincia se propalan, que dentro de breves dias se dejarán sentir en España acontecimientos importantes. Suponemos que dichos acontecimientos se referirán al alzamiento aplazado para el dia 10 del corriente, si el tiempo no lo impide.

Dese que en la Direccion general de Aduanas

se han recibido noticias de la salida de uno de los puertos de Francia de un buque cargado de contrabando con destino á nuestras costas del Mediodía.

VALENCIA 31.—*La Federacion Valenciana* dice que las autoridades y dependencias del gobierno están haciendo preparativos para recibir al rey. El diario republicano quisiera que al jefe del Estado se le manifestase la verdad desnuda y llana, que es como debe hacerse para que conozca el estado del pueblo y el país que gobierna.

—Leemos en *La Correspondencia Valenciana*:

«Se nos dice que el Ayuntamiento republicano de Játiva, por conducto del diputado provincial Sr. Agustí y del diputado á Cortes Sr. Ocon, ha manifestado al gobernador civil de la provincia vivísimos deseos de que el rey visite aquella población á su paso para Valencia.»

—«Las Provincias» dice que en vista del deseo del pueblo setabense, S. M. se detendrá en Játiva á su paso para Valencia.

—Las divergencias que hubieran podido estallar en el seno del partido republicano con motivo de la conducta del Ayuntamiento durante la visita del rey, han cesado, pues en una reunion de los federales que se oponian á que aquella corporacion acudiese á recibir á S. M., se ha acordado respetar las órdenes del Directorio.

Hé aquí lo que respecto á esta dice el «Diario Mercantil»:

«Sabemos, y nos complacemos en manifestarlo así á nuestros lectores, que el Directorio republicano federal, presidido por D. Francisco Pi y Margall, ha manifestado al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, respecto á la conducta que debia seguir con motivo de la venida de S. M. el rey, que mientras la monarquía exista, deben los republicanos tener con el actual jefe del Estado el mismo respeto que exigirian de los partidarios de la monarquía para con las autoridades republicanas; y que estas, por lo tanto, deben hacer con motivo del viaje del rey á esta, todo lo que exija el puesto que ocupan y que imponen los deberes inherentes al mismo.»

—Hé aquí las noticias que da el «Diario Mercantil» de los festejos dispuestos para recibir al rey:

«A la entrada de S. M. en Valencia, que lo verificará en la tarde del domingo, habrá vuelo general de campanas, dirigiéndose inmediatamente la regia comitiva á la catedral y real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Después de visitar ambos templos, se dirigirá la comitiva al palacio de los señores condes de Cervellon, desde cuyos balcones presenciara el desfile de las tropas que cubrirán la carrera.

Por la noche tendrá lugar una gran serenata á las puertas de dicho palacio, en la que tomarán parte todas las bandas de música de la guarnicion.

El lunes, dia 4, por la mañana visitará S. M. el hospital Provincial y casas de Misericordia y Beneficencia, el colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, asilo Municipal y de párvulos de la Asociacion de Nuestra Señora de los Desamparados, del Excmo. Sr. D. José Campo, y el que se está construyendo en las afueras de la ciudad el excelentísimo señor marqués de San Juan; visitando además el joven monarca la universidad literaria, el instituto provincial de segunda enseñanza, escuela de Artesanos, Academia de San Carlos y Museo de pinturas, los edificios públicos, la Lonja de la Seda y Fábrica de Tabacos, y las particulares de los señores Pujals y Martínez, hermanos; si hay tiempo para ello visitará también este dia los jardines de las afueras de la ciudad.

Por la tarde asistirá S. M. á la corrida de toros de muerte que se verificará en nuestro hermoso circo

táurico, y por la noche á la funcion del teatro principal, ó bien á la música que habrá en el paseo de la Alameda, que se hallará completamente iluminado.

El martes, dia 5, por la mañana, visitará el rey la fábrica de mosaicos que el Sr. Nolla tiene establecido en el inmediato pueblo de Almacera, verificándose después en palacio la recepcion oficial. Por la tarde tendrá lugar una gran revista militar en la Alameda, en cuyo paseo habrá por la noche música é iluminacion como en la anterior.

El miércoles, dia 6, por la mañana, ira S. M. al lago de la Albufera, donde tendrá lugar una cacería, y por la tarde visitará el puerto del Grao, revistando la escuadra del mediterráneo, que se hallará en nuestras aguas.

También se efectuará en la plaza de Tetuan, frente á la régia morada, un simulacro de incendio por la brillante brigada de zapadores bomberos; no habiéndose acordado aun el dia y hora en que tendrá lugar.»

Dos retratos en un mismo cuadro pinta á grandes rasgos la *Gironde*. Este periódico, que se publica en Burdeos, es republicano, pero debe advertirse que su reputacion de sensato abona los rasgos de su pincel. Hé aquí el cuadro:

«Si el jefe de la casa de Borbon tiene el indisputable mérito de manifestar francamente sus pretensiones, el de la casa de Orleans tiene el no menos incontestables de ocultar cuidadosamente sus esperanzas.

Yo soy un simple ciudadano, exclamó el conde de Paris. Mientras el conde de Chambord, después de visitar el palacio que lleva este título, vuelve á su destierro y espera con altivez la restitution de su corona, el conde de Paris sienta sus reales en la capital de Francia, se hace presentar al primer magistrado de la república, va de caza á Chantilly, no habla una palabra, no arriesga un gesto, pero aguarda con sorna que esté restaurado las Tullerías. La actitud de Mr. de Paris es indudablemente más hábil, pero la de Mr. de Chambord es seguramente más leal.

»Porque, en fin, ¿dónde está el programa de los Orleans? ¿Cuál es un sistema de Gobierno? ¿Está realizada la fusion, ó adoptan la bandera blanca? ¿Recogen la tradicion de su familia á partir del rey Luis-Eelipe, ó á partir de Felipe Igualdad? En una palabra, ¿están por la monarquía legítima, por el realismo consentido ó por la república?...»

Es demasiada curiosidad la del periódico bordelés. ¡Eso es pedir peras al olmo!

Todos los periódicos de provincias vienen dando cuenta de los ingenieros, ayudantes, delineantes y demas que por virtud del arreglo de obras públicas, han quedado excedentes en aquellas.

El *Daily Telegraph* publica la siguiente conversacion que su corresponsal tuvo en Gastein con Mr. de Bismark y que, á ser cierta, tuvo una gran importancia.

—«Príncipe, dijo el corresponsal á Mr. de Bismark después de haberse ocupado de los trastornos que en estos últimos cuatro años han tenido lugar en Europa; príncipe, no tengo necesidad de decirlo que toda la Europa tiene los ojos fijos en Gastein y está ansiosa por saber lo que aquí se hace.

—Se toma baños y se cuida la salud.

—¿Y después?

—Señor, después.... siempre sois lo mismo; pues bien, os lo diré. El rey y yo hemos venido aquí realmente á tomar los baños, y tenemos la felicidad de recibir la visita de los funcionarios austríacos y de

ofrecerles la seguridad de nuestra consideracion

Con el Austria no hemos tenido ninguna diferencia, ni aun cuando emprendió la mal inspirada guerra de 1866. La hemos batido y ha quedado bien librada con pagar una miserable indemnizacion de dos millones. Todo está olvidado y perdonado, y tenemos tantos intereses comunes que debemos ser amigos. Como tales los recibimos y somos recibidos por ellos aquí. Con los austríacos deseamos ser siempre amigos: con los franceses no lo hemos sido nunca y jamás podremos serlo.

—Quisiera me dijeseis, si sabeis cuán completamente les habeis derrotado, el amargo ódio que os profesan y hasta qué punto creen que serán capaces de atacaros con éxito.

—Ni el pueblo francés ni sus periódicos nos dejarán ignorar todo lo que intentan: pero si los franceses nos prueban, como tratan de hacerlo, que no están bastante derrotados, los derrotaremos de nuevo. Precisamente en estos momentos se trata la cuestion de enviar nuevas tropas al territorio francés: los franceses asesinan á nuestros soldados en algunas provincias, y nosotros podemos y queremos protegerlos. La Francia, continuó el príncipe, nos pide tiempo para confirmar el pago y para obtener otras concepciones, y si nosotros le pedimos algo nos contesta con evasivas. No posee ni un sólo hombre político, civil ó militar, y no hace nada. Hace algunos dias hubiéramos cedido en la cuestion de fronteras, pero ella la ha embrollado y ha pasado ya el momento de ceder.

—¿Y los soldados franceses?

—Están bien batidos.»

La conversacion se prolonga á hablar después de los asuntos de Italia, del sitio de París y de otros detalles menos importantes. Pero el episodio que dejamos extractado demuestra el espíritu que anima á Prusia contra la nacion vecina, que no es para esta ni muy lisonjero ni muy tranquilizador.

La Asociacion de la ciencia social se reunirá este año en Leeds el 4 de Octubre próximo. Presidirá este congreso sir Juan Pakington, miembro del Parlamento inglés. Las secciones de dicha asociacion han publicado sus programas respectivos, sobre los cuales habrá debates un sólo dia para cada seccion, destinándose dos á la lectura de memorias relativas á varios asuntos de la ciencia social.

El director general de Correos de Inglaterra publica cada sábado la estadística de su ramo. Según la última, han circulado en la anterior semana cerca de 2 millones de tarjetas postales (*post-cards*). En el último trimestre han circulado 23 millones de periódicos, y en el año pasado las administraciones han entregado 863 millones de cartas, 109 millones de periódicos y libros, y han pagado libranzas de correos por valor de 20 millones de libras, ó sea unos 2.000 millones de reales; habiéndose depositado además en las cajas de ahorros de correos (*post office saving-banks*) 1.500 millones de reales, ó sean libras erterlinas 15.099.104.

Leemos en «La Constitucion»:

Atribuciones económicas á los gobernadores.— En otro lugar de este número verán nuestros abonados el decreto que ha publicado «La Gaceta» de ayer concediendo á los gobernadores de provincia algunas facultades económicas para casos excepcionales. Cuéntase entre dichas facultades la de apresurar el pago de obligaciones legítimas, y no podemos menos de aplaudir esta disposicion, porque haciendo uso directamente de aquella facultad, pueden en ciertos casos evitarse conflictos serios como los que mas de una vez han surgido en algunas capita-

les de provincia, en las cuales estaba completamente abandonado el pago de libramientos de obras públicas, siendo causa este abandono de que se suspendieran los trabajos y de que se alterara el orden público por los braceros é industriales que eran despididos de las obras.

Tal vez esta disposicion contribuya tambien á que en parte cese esa desigualdad que se advierte en el pago de obligaciones igualmente atendibles á que nos referiamos en nuestro número de ayer.

En los primeros dias del mes de Octubre próximo, se abrirá la Exposicion nacional de Bellas artes, inaugurándose por S. M. el rey, á cuyo efecto se encuentra ya invitado por el señor ministro de Fomento.

Anteayer 30 salió de Vigo la fragata «Mendez-Núñez», que en union con los demás que forman la escuadra del Mediterráneo, deben hallarse en el puerto de Barcelona á la llegada de S. M. el rey y del príncipe Humberto.

Es seguro que el príncipe, que de Lisboa pasará á Barcelona en la fragata italiana «Príncipe Humberto», visitará la célebre y primera fragata acorazada que, atravesando el Atlántico, y despues de inmarcesibles laureles recogidos en el Callao, cruzó igualmente el Océano pacífico, dando una vuelta entera alrededor del mundo.

De hace dos dias á esta parte, los partidarios del carlismo se muestran más reservados, ó más abatidos, que es lo probable. Las alharacas y estupendas noticias que hacian llegar hasta D. Carlos de grandes trabajos hechos en favor de su causa y de los muchos elementos de importancia con que contaban, han quedado reducidos á la nada, según se desprende de la tranquilidad que se nota entre las huestes del elemento jóven que pedia la lucha á todo trance.

Una de las casas más importantes de Amsterdam se ha encargado de abrir allí la suscripcion al empréstito de los 600 millones. El Sr. Lopez de Tejada, que estaba en aquel punto, ha regresado á París para dirigir la suscripcion.

Para mediados del mes entrante se espera en Madrid á la emperatriz Eugenia. Su entrada en España la verificará por Badajoz.

El cuerpo de vigilancia para el alcantarillado de Madrid, consta de 68 individuos. La fuerza está dividida en 17 cuadrillas, compuestas de un cabo y tres vigilantes. El servicio está dispuesto de modo que siempre haya vigilancia en el alcantarillado.

FRANCIA.

Va siendo cada dia mas triste la situacion de Francia. Parece que desde la turbulenta sesion del dia 24 de agosto, tanto el Gobierno como las fracciones en que está dividida la Cámara, han perdido los estribos. Mr. Thiers ha reñido con la mayoría monárquica, que aunque dueña de la Asamblea, no lo es de Francia; por el contrario, va siendo cada dia más impopular. Se cree que M. Gambetta intentará dar algun golpe de mano, aprovechándose de estos momentos de universal confusion. En suma, los menos timoratos empiezan á creer que Francia está en vísperas de atravesar un nuevo cambio, que ocasionará tal vez luchas intestinas y derramamiento de sangre. Estos trastornos y esta inseguridad son causa de la prolongacion de la ocupacion alemana. Mientras Francia no cumpla sus compromisos con sus vencedores, estos no se alejarán, y mientras no haya un Gobierno establecido en Francia,

es imposible que esta pueda satisfacer la indemnizacion de guerra que los alemanes no dejan de exigir.

El «Siccle» continúa abogando en favor de la dissolution de la Asamblea, á pesar de la declaracion hecha recientemente por la Union republicana.

El mismo periódico alaba la proposicion formulada en una reunion de obreros de Lóndres relativa á la emigracion de los prisioneros comunistas al Bajo Canadá.

Anuncian de Argelia que todos los pueblos de Yabra han sido destruidos. Antes de emprender su marcha hácia Setif, el general Saussier está esperando que la columna del general Thibandier se establezca en Bordji Mediana. El coronel Nicot habia arrojado de la importante posición de Aghil á algunas kabilas. El cabecilla rebelde Amed Bey ha amenazado atacar á dos tribus que permanecian fieles á los franceses. Despues de haber sofocado la rebelion en el territorio de Cherchell, Zurich y Noir, los coroneles Ponsard y Nicot, están maniobrando entre Noir y Tenes.

El «Times» del dia 28 publica un despacho de París desmintiendo los rumores que han circulado acerca del mal estado de salud de M. Thiers. El mismo parte afirma que el jefe del poder ejecutivo no tiene afeccion alguna á los órganos de la vista.

MAHON.

6 de setiembre de 1871.

Encontrándose el Ayuntamiento exhausto de fondos para atender á los gastos que ocasiona la festividad de Nuestra Señora de Gracia que desde inmemorial viene celebrándose en esta ciudad, ha acordado abrir una suscripcion al objeto indicado.

	PESETAS
D. Gerónimo Escudero Alcalde 1.º	1'50
» Ramon Orfila	1'00
» Juan Biale	1'50
» Bartolomé Mercadal	1'50
» Cristóbal Albertí	1'25
» Benito Mercadal	1'00
» Lorenzo Pons	1'00
» Domingo Massa	1'00
» Juan Flaquer	1'00
» Andrés Corantí	1'00
» R. mon V.ves	1'00
» Juan Miret	1'00
» Gabriel Pons	1'00
» Juan Clar	1'00
» Rafael Portella	1'00
» José V.ctori	1'00
» Bartolomé Escudero	1'00
» Rafael Saura, Senador del Reino	20'00
» Juan Taltavull	5'00
» Ramon Ballester	2'50
» Francisco Prieto	1'50
» Jaime Mir	1'50
» Jaime Ferrer	1'50
» Antonio Prieto	3'50
» F. Montanari	1'50
» Miguel Socias	10'00
» Juan J. Rodriguez	1'50
» Juan Camps	1'50
» Claudio Escudero	1'50
» Bartolomé Escudero	1'50
» Eduardo Rivera	2'50
» Joaquin Rada	1'50
» Domingo Lopez	1'50
» M. Escudero	0'50

» G. Fontcuberta	0'50
» Bartolomé Salord	1'50
» José J. Sancho	1'50
» Francisco Vinent y Vives	2'50
» Vicente Montanari	1'50

79'75

Sigue abierta en esta imprenta.

Ha sido nombrado Agente de 2.ª clase del Cuerpo de orden público, en comision D. José M. Sotés, que estaba cesante de empleo de mas categoria en el mismo Cuerpo, y debe desempeñar el servicio en esta Ciudad, en reemplazo de D. Antonio Lafuente que fué destinado á Valencia.

El estanco de nueva creacion concedido á la Villa de Alayor se ha abierto estos dias siendo D. Martin Sintes y Pons el estanquero nombrado para hacerse cargo del mismo.

CULTO CATOLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 5.

De Palma en 1 dia con varios efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés» de 164 tons., c. don Juan Thomás con 19 trips. y 27 pas.

De Ibiza en 8 dias pailebot Caballo de 38 tons., p. Francisco Siljes con 5 trips., cebada y otros.

De Filandia en 75 dias berg. gol. ruso Asimo de 300 tons., tons., c. Mr. Bertstrom con 12 trips. y tablonos.

De Santerma (Inglaterra) en 36 dias berg. francés Primus de 225 tons., c. don Mr. Boutard con 9 trips. y carbon.

De Cagliari en 5 dias laud San Antonio de 61 tons., p. Miguel Antch con 6 trips., habas y garbanzos.

De Savannah en 37 dias gol. inglesa Emma de Agnes de 109 tons., c. Mr. Goeus con 6 trips. carbon.

Despachados el 6.

Para Parcelona barca alemana Maria Rosa de 380 tons., c. Carl Schultz con 11 trips. y trigo.

Para Palma corb. Ciscar de 385 tons., c. don Antonio Moragas con 15 trips., cueros y azucar.

Para Barcelona barca noruega Nordsternen de 322 tons., c. L. G. Larsen con 13 trips. y tablonos.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés» de 164 ton., cap. c. don Juan Thomás con 19 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
1	767'3	28'2	23'	76		5	ENEfres.	5'
2	767'3	28'	23'	82		6	» »	3'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 33 m. — Pónese á las 6 h. 22 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 11 h. 33 m. de la noche. — Pónese á las 2 h. 3 tarde.



070
150
150
350
150

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

En la tarde del día 8 del corriente, festividad de Nuestra Señora de Gracia, tendrán lugar en el «Cos Nou» las corridas acostumbradas, distribuyéndose los siguientes premios:

- 1.º *Muchachos.* pesetas 250
- 2.º *Hombres.* » 500
- 3.º *Pollinos, una cuchara pequeña de plata.*
- 4.º *Borricos, id. id. id.*
- 5.º *Mulos, una cuchara de plata de 1.ª clase.*
- 6.º *Potros, id. id. id.*
- 7.º *Caballos, id. id. id.*

Las corridas empezarán a las cuatro y media en punto de la tarde por el orden referido, observándose las prevenciones siguientes:

- 1.ª Los que deseen presentar caballerías, lo manifestarán en la secretaría del Ayuntamiento antes de las doce del mismo día ocho. En el acto de correr, no se admitirán las que no se crean aptas para disputar los premios, ni las que no se hayan sujetado a dicha formalidad, a menos de que se presente una sola caballería, en cuyo caso el Presidente podrá permitir que entre en competencia otra de su misma clase aunque no este inscrito en Secretaría.
- 2.ª Se considerarán potros los caballos que no hayan cumplido cuatro años.
- 3.ª Para ganar los premios será requisito indispensable que entren a lo menos en competencia dos caballerías de cada clase.
- 4.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el SUS el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuere difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el SUS paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.
- 5.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso a sus competidores (vulgarmente «tancar»), no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de 2 pesetas 50 céntimos.
- 6.ª Bajo igual multa se prohíbe a los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado. Mahon 5 setiembre 1874.—El Alcalde 1.º, G. Escudero.

En virtud de acuerdo de la comisión permanente de la diputación de esta Provincia, el Ayuntamiento ha adoptado la línea que en el proyecto de alineación de las calles del Horno y Arraval levantado por el Arquitecto provincial ya marcada contrazados por considerarla la menos perjudicial a los propietarios de casas situadas en dichas calles, acordando que dichos pliegos queden de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes. Mahon 5 Setiembre de 1874.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

El Comisario de guerra inspector del repuesto de viveres de la fortaleza de esta plaza.

Hacer saber que en virtud de orden de E. mo. Sr. Director General de Administración Militar de 24 del mes pasado deben venderse en pública subasta veinte y ocho quintales métricos de abichuelas existentes en

LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y OPTICA.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS.

ESTABLECIDO CALLE NUEVA NUM. 19.

MR. CANDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos parroquianos, a precios reducidos, e inferiores a los de fabrica, un gran surtido de lecerías, que acaba de comprar a la aduana de Barcelona, a donde habian sido decomisadas por cuyo motivo puede cederla con una grandisima rebaja.

<p>Creas de hilo puro 5 rs. vn. cana.</p> <p>Grenobles id. id. de 8 16 id. id.</p> <p>Retorias para camisas de señora, de 12 a 24 id. id.</p> <p>Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 a 32 id. id.</p> <p>Sábanas sin costura de 23 160 rs. vn. una.</p> <p>Mantelerías adamsadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.</p> <p>Cutray y granito de oro de 18 a 28 rs. vn. cana.</p> <p>Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 a 200 rs. vn. do. cana.</p>	<p>Pecheras para camisas de caballero, trabajadas a mano, de 5 a 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.</p> <p>Camisetas de lana de Sojonia.</p> <p>Bánovas de piqué y otras.</p> <p>Madapolán inglés sumamente fino.</p> <p>Percal id. id. id.</p> <p>Granito en piezas para servilletas y manteles; servilletas de id. id. id.</p> <p>Corbatas de París, última novedad.</p> <p>Artículos fabricados en casa y sobre medida.</p> <p>Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Gorros para niños.—Baberos.—Vestidos de bautismo.</p>
--	--

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte; ofrece también a sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo:

Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y fin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista desde 6 a 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos **CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL**, trabajados al cilindro a toda fuerza de agua y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espenderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Praderé, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes y gafas, a los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

este repuesto cuyo acto tendrá lugar el día catorce del presente mes en esta Comisaría de Guerra sita en la calle de San Fernando núm. 14 presentando los interesados las proposiciones cerradas y arregladas en un todo al modelo que se expresa a continuación; haciendo presente que las personas que hayan actuado como peritos para la valoración de dicho artículo no pueden tomar parte en la subasta como licitadores según lo dispuesto por la superioridad, debiendo servir de precio limite en esta subasta el de treinta y siete pesetas por cada un quintal métrico del referido artículo: la muestra y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en esta Comisaría de Guerra. Lo que se hace saber para conocimiento del público.—Mahon 5 de Setiembre de 1874.—Ramon Sostre.

MODELO DE PROPOSICION.

D. F. de T.... vecino de esta ciudad, enterado del anuncio y pliego de condiciones de la Comisaría de guerra de esta plaza de cinco del actual, se compromete a comprar los veinte y ocho quintales métricos de abichuelas existentes en el repuesto de viveres de la fortaleza de esta plaza, al respecto de T.... pese-

tas (por letra) por cada un quintal métrico de dicho artículo. Mahon... de setiembre 1874.

Garantizo esta proposicion Firma del proponente,

En el almacén de Blas Mata cuesta de la Marina núm. 13, se vende CAÑA LEGITIMA DE LA HABANA de 21 grado a 45 céntimos libra.

Anchoas.

Las hay a 27 céntimos la tercia, en la plaza de la Arravaleta núm. 2.

Nodrizas.

Hay una que desearia encontrar criatura para amamantar ya en su propia casa ya en la de los padres de la misma. Calle del Rector núm. 14.